



FUNDACION SALUD DE LOS  
ANDES

NIT: 830.113.789-9

## **CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE**

#### **FUNDACION SALUD DE LOS ANDES**

**NIT 830.113.789-9**

Certificamos que hemos preparado un conjunto completo de los estados financieros básicos que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Ingresos y Egresos, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera, aplicables a los preparadores de Información pertenecientes al grupo 2 adoptadas en Colombia por la Ley 1314 de 2009, Decreto 2420 de 2015 y la Ley 222 de 1995, incluyendo sus correspondientes notas y revelaciones.

De conformidad con el marco contable vigente, la Fundación Salud de los Andes se encuentra clasificada en el Grupo 2, y tiene como modelo contable a aplicar las Normas contables de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Para dar aplicación al nuevo marco normativo, los estados financieros del año 2016 fueron ajustados para dar cumplimiento a la normatividad. Los efectos de la aplicación de las nuevas normas se reflejan en la cuenta del patrimonio. Los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han preparado de acuerdo con las normas contables vigentes y su presentación es comparable con las cifras del año anterior. Para efectos de presentación de los estados financieros, en las notas se efectuaron apertura o reclasificación de algunas cifras del año 2021 para hacerlas comparables con la presentación del año 2022.

Los estados financieros de la Fundación Salud de los Andes, son presentados razonablemente, teniendo en cuenta la representación fiel de los efectos de transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo a las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Es de mencionar que durante el año 2022 la Gerencia, ante la notificación de la necesidad de efectuar un reforzamiento estructural al inmueble en que se desarrollan las actividades de la entidad, efectuó en análisis acerca de la afectación de este hecho sobre el costo, determinando que el costo registrado es correcto, pero que la distribución entre el costo del terreno y del edificio debería ajustarse, por lo cual procedió a efectuar los cálculos de las estimaciones contables necesarias, desde la implementación de las normas NIIF, dando aplicación a lo contemplado en el párrafo 10.17 (NIIF PYMES). El detalle de los Ajustes efectuados se muestra en la NOTA No. 7 a los estados financieros. Las cifras del costo de Activos, Depreciaciones y efectos en el Patrimonio del año 2021 fueron ajustadas para efectos de presentación y hacerlas comparativas con las del año 2022.

Los reportes de información a la Superintendencia Nacional de salud fueron realizados con base en la normatividad vigente a la fecha de corte, incluidas las últimas actualizaciones de la Circular 0016 de 2016 relacionada con la actualización de las tablas de catálogos por conceptos financieros, para efectos del reporte.



FUNDACION SALUD DE LOS  
ANDES

NIT:830.113.789-9

Hemos verificado las afirmaciones implícitas y explícitas de los elementos incorporados en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Las afirmaciones que se derivan de los activos, pasivos y cambios en los activos y pasivos son:

- a) Existencia: Los activos y pasivos de la entidad en liquidación existen en la fecha de corte y las transacciones y otros eventos o sucesos registrados han ocurrido durante el período.
- b) Integridad: Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- c) Derechos y obligaciones: Los activos representan beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan sacrificios económicos futuros (obligaciones).
- d) Valuación: Todos los elementos de los estados financieros han sido reconocidos y/o medidos por su valor neto de liquidación.
- e) Presentación y revelación: Los hechos económicos que generan cambios en los activos y pasivos de la entidad en han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para la práctica contable y para la preparación de los Estados Financieros, La Fundación Salud de los Andes observa los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en especial las Resoluciones 1474 y 1646 de 2009 y 4362 de 2011 emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud en donde se emite el nuevo Plan Único de Cuentas para las Instituciones Prestadoras de Salud de naturaleza privada.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados en forma uniforme con el año anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, además:

- a. Las cifras fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad, soportados además en los libros auxiliares correspondientes.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como como sus derechos y obligaciones a la fecha de corte respectiva.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, ya que la totalidad de los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros.
- e. Igualmente confirmamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados oportunamente.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas de eventos subsecuentes.
- g. Además, confirmamos que FUNDACION SALUD DE LOS ANDES paga en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social y se encuentra al día en el pago de los aportes correspondientes.




FUNDACION SALUD DE LOS  
ANDES

NIT:830.113.789-9

- h. Igualmente certificamos que Fundación Salud de los Andes da cumplimiento estricto a las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor.

  
**Fabio Enrique Méndez Rivera**  
Representante Legal

  
**Sandra Milena Martínez S.**  
Contadora  
Tarjeta Profesional 168.845-T